

ASIGNATURA: **EPVA**

CURSO: **1º ESO** GRUPO: **A, B y C**

PROFESOR: NOELIA FUENTES MATA

Adaptaciones de la programación didáctica debidas al estado de alarma en el curso 2019-2020.

▪ CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción Nº 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que "El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa."

Por decisión del Departamento el alumnado que cursa la asignatura de EPV y A en 1ºESO continuará con parte de contenidos del Tercer Trimestre siempre enfocado a los que toman como base los conocimientos ya adquiridos, sirviendo a su vez de refuerzo de los mismos y valorando en la correspondiente evaluación únicamente la correcta adquisición de los contenidos de los dos trimestres anteriores. De dicha manera se pretende mantener el interés del alumnado en la materia adaptando las actividades de forma más práctica aún y lo más recreativa posible.

A continuación se exponen los bloques de contenidos que se van a trabajar junto con los estándares de aprendizaje evaluables:

Del bloque 1 y 3, se reforzarán los siguientes estándares mínimos:

BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.

10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.

13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

3.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

5.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.

7.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

7.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.

Del bloque 2 se trabajarán más no se evaluarán los estándares mínimos que a continuación se exponen:

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

4.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía o pintura.

6.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

7.1. Diseña mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Aplicados a la creación de cuentos, teatros de sombras, etc.

▪ ACTIVIDADES

Las actividades proporcionarán destreza en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos aportando seguridad, creatividad y autonomía.

Son enviadas al alumnado a través de **Rayuela**, en archivos PDF para su lectura y desarrollo, con fecha de entrega (tomando como patrón 5 sesiones)

Se propone trabajar con material básico adaptado a las circunstancias, asegurando que todo el alumnado pueda realizar dichas actividades.

La entrega se realiza a través de Rayuela, con fotografías, archivos de Word o PDF y las correcciones correspondientes también son expuestas y valoradas de forma personal a cada alumno/a y responsables a través de la misma plataforma.

▪ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- *Identificar los elementos configuradores de la imagen.*
- *Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.*
- *Analizar y realizar creaciones comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.*
- *Experimentar con los colores primarios y secundarios.*
- *Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.*
- *Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.*
- *Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.*
- *Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, los lápices de grafito y de color.*
- *Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.*
- *Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.*

▪ PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Lo evaluable son las propias actividades realizadas:

- La aplicación práctica de los conocimientos básicos.
- La destreza manual.
- La calidad en la presentación.
- La implicación mostrada.

▪ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A partir de las entregas de actividades se valorará:

La claridad y correcta entrega.

La **nota final** del curso, por decisión del Departamento, se realizará mediante la nota media de las dos primeras evaluaciones pudiendo ser **umentada o no** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

ASIGNATURA: EPVA

CURSO: 3º ESO, II PMAR Y TDAR

PROFESOR: LUIS BERMUDO ANDRADE

CONTENIDOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Modificaciones debidas al COVI-19 en el curso 2019-2020.

Prima la concienciación del alumnado y sus familias, la **importancia de continuar con la formación**, en concordancia con la diversidad de cada uno y las circunstancias excepcionales en las que estamos. Formación que propiciará afrontar mejor al alumnado el próximo curso.

En base a la Instrucción nº4/2020 de 18 de abril de 2020, de la **Secretaría General de Educación** y de los acuerdos tomados en la **Comisión de Coordinación Pedagógica** en la que están representados todos los **Departamentos Didácticos del centro**, se acuerdan las siguientes cuestiones sobre los contenidos, criterios de calificación y de evaluación.

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta la **Instrucción Nº 4/2020, De 18 de abril de 2020**, no se avanzará en el currículo para este nivel. Y se contemplará el **ART.19 ...** "En los casos en que, además de las actividades de repaso y refuerzo, (...) en ningún caso suponer una minoración de los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en las evaluaciones de los trimestres anteriores".

Acorde con las distintas circunstancias del alumnado y en la medida en que sea posible, se propone:

- ◆ **Para los alumnos que han superado las dos primeras evaluaciones o no han superado algunos de los conocimientos** desarrollados en ellas, se seguirá reforzando los contenidos contemplados en la programación inicial marcados hasta la segunda evaluación, pero eliminando aquellos que se consideren no esenciales para afrontar el próximo curso y según el nivel de la clase. Se propondrán actividades de refuerzo de determinados contenidos de la primera y segunda evaluación que se consideren necesarios.
- ◆ **Para los alumnos que no han superado una o las dos primeras evaluaciones y con mayor carencia en su desarrollo de la competencia artística (CEC)**, se priorizará la recuperación de estos contenidos no alcanzados en esas evaluaciones mediante la realización

de diversas actividades basadas en los contenidos mínimos y que se consideren esenciales para poder afrontar el próximo curso.

◆ **No hay alumnos con ajustes o adaptaciones curriculares.**

Los bloques de contenidos junto con los estándares de aprendizaje (marcados a color) que se van a llevar a cabo en este Tercer Trimestre son los siguientes:

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

***Lenguaje visual y funciones de las imágenes.** Refuerzo de lo ya aprendido.

1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.

2. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.

* **Plan lector.** Aprovechando las circunstancias y para no avanzar el contenidos, se considera necesario complementar su formación en el área plástica a nivel de adquisición de vocabulario y las competencias: CEC, CSC y CCL. Qué mejor que la lectura de uno de los libros propuestos en la PGA. “El misterio Velázquez”. Eliacer Cansino.

ACTIVIDADES

Proporcionarán a los alumnos/as la oportunidad de progresar por sí mismos, con cierta autonomía, de manera que puedan aplicar los conocimientos adquiridos. Serán las respuestas a los contenidos, de forma que puedan ser interpretadas y reflejadas en distintos niveles de profundización, atendiendo siempre a los intereses del alumnado.

Serán enviadas al alumnado a través de **mensajería Rayuela, y Trabajos (Herramientas de evaluación del Cuaderno del profesor)**. Para su desarrollo deberán seguir las instrucciones y aclaraciones que se les adjunta en el mismo lugar.

Se devolverán al profesor a través de la misma plataforma bien a través del @mail que les asigno para el caso (evitando así colapsar Rayuela). Para ello, los alumnos fotografiarán los ejercicios consiguiendo una imagen clara y nítida de los mismos que no entorpezca la corrección. Estos serán devueltos corregidos y calificados siempre por la misma plataforma.

Para que los padres también tengan constancia del trabajo que están realizando sus hijos, se seguirá anunciando por **Rayuela** la fecha de entrega y la calificación obtenida (Cuaderno del profesor, herramientas de evaluación).

EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS

Dado que no se puede garantizar las condiciones de objetividad e igualdad, no se realizarán exámenes online.

El proceso de evaluación durante esta tercera evaluación se realizará a partir de las actividades que se les vaya enviando al alumnado y permitirá realizar un diagnóstico individualizado.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán los que nos brindan las distintas plataformas con las que se trabaja en este departamento y según los distintos cursos: **Rayuela, eScholarium, Educarex (los distintos recursos que ofrece la cuenta G Suite), Classroom, plataforma de editoriales**, etc.

En las distintas actividades que envíe el alumnado, es necesario y aconsejable que se indique: **el nombre completo del alumno/a, curso, grupo y nombre de la actividad. Debe hacerlo con sus credenciales de Rayuela. Tendré en cuenta su grado de desarrollo de su autonomía y competencia digital** (eso no quita que tengan ayuda por parte de progenitores, etc).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

2. Realizar la lectura objetiva de una imagen identificar, clasificar y describir los elementos de la misma.

3. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificar los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacar conclusiones e interpretar su significado.

4. Identificar los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debido a las circunstancias y el estado en el que nos encontramos, se utilizarán los actividades de los alumnos como instrumento de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las distintas actividades que vayan realizando los alumnos podrán ser calificadas de distintas formas según se determine por parte del profesor/a: en este caso será: recibido = apto o no entrega las tareas propuestas = entregar cuanto antes, teniendo en cuenta la flexibilización en general.

Para el cálculo de la **nota final** del curso: nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **augmentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

En el caso del alumnado que no entregue nada, se le avisará y animará (también a sus padres) para que no conste como abandono del área y que no se le suponga que no opta por una calificación positiva, A fin de buscar el bien común.

ASIGNATURA: EPVA

CURSO: 4º ESO.

PROFESORES: NOELIA FUENTES MATA Y LUIS BERMUDO ANDRADE.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Modificaciones debidas al COVID-19 en el curso 2019-2020.

Prima la concienciación del alumnado y sus familias, la **importancia de continuar con la formación**, en concordancia con la diversidad de cada uno y las circunstancias excepcionales en las que estamos. Formación que propiciará afrontar mejor al alumnado el próximo curso.

En base a la Instrucción nº4/2020 de 18 de abril de 2020, de la **Secretaría General de Educación** y de los acuerdos tomados en la **Comisión de Coordinación Pedagógica** en la que están representados todos los **Departamentos Didácticos del centro**, se acuerdan las siguientes cuestiones sobre los contenidos, criterios de calificación y de evaluación.

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta la **Instrucción Nº 4/2020, De 18 de abril de 2020**, no se avanzará en el currículo para este nivel. Y se contemplará el **ART.19** ... "En los casos en que, además de las actividades de repaso y refuerzo, (...) en ningún caso suponer una minoración de los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en las evaluaciones de los trimestres anteriores".

Acorde con las distintas circunstancias del alumnado y en la medida en que sea posible, se propone:

- ◆ **Para los alumnos que han superado las dos primeras evaluaciones o no han superado algunos de los conocimientos** desarrollados en ellas, se seguirá reforzando los contenidos contemplados en la programación inicial marcados hasta la segunda evaluación, pero eliminando aquellos que se consideren no esenciales para afrontar el próximo curso y según el nivel de la clase. Se propondrán actividades de refuerzo de determinados contenidos de la primera y segunda evaluación que se consideren necesarios.
- ◆ **Para los alumnos que no han superado una o las dos primeras evaluaciones y con mayor carencia en su desarrollo de la competencia artística (CEC)**, se priorizará la recuperación de estos

contenidos no alcanzados en esas evaluaciones mediante la realización de diversas actividades basadas en los contenidos mínimos y que se consideren esenciales para poder afrontar el próximo curso.

◆ **No hay alumnos con ajustes o adaptaciones curriculares.**

Los bloques de contenidos junto con los estándares de aprendizaje (marcados a color ya trabajados en la segunda evaluación) que se van a llevar a cabo en este **Tercer Trimestre** son los siguientes:

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

1. Realizar composiciones creativas, individuales que evidencien las capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola con la subjetividad.

2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales.

BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

1. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño.

BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

1. Realizar composiciones creativas, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

* **Plan lector.** Aprovechando las circunstancias y para no avanzar el contenidos, se considera necesario complementar su formación en el área plástica a nivel de adquisición de vocabulario y las competencias: CEC, CSC y CCL. Qué mejor que la lectura de uno de los libros propuestos en la PGA. “La joven de la perla” Tracy Chevalier.

ACTIVIDADES

Serán las respuestas a los contenidos, de forma que puedan ser interpretadas y reflejadas en distintos niveles de profundización, atendiendo siempre a los intereses del alumnado.

Serán enviadas al alumnado a través de **mensajería Rayuela, y Trabajos (Herramientas de evaluación del Cuaderno del profesor)**. Para su desarrollo deberán seguir las instrucciones y aclaraciones que se les adjunta en el mismo lugar.

Se devolverán al profesor a través de la misma plataforma bien a través del @mail que les asigno para el caso (evitando así colapsar Rayuela). Para ello, los alumnos fotografiarán los ejercicios (también vídeos de los procesos creativos), consiguiendo una imagen clara y nítida de los mismos que no entorpezca la corrección. Estos serán devueltos corregidos y calificados siempre por la misma plataforma.

Para que los padres también tengan constancia del trabajo que están realizando sus hijos, se seguirá anunciando por **Rayuela** la fecha de entrega y la calificación obtenida (Cuaderno del profesor, herramientas de evaluación).

EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS

Dado que no se puede garantizar las condiciones de objetividad e igualdad, no se realizarán exámenes online.

El proceso de evaluación durante esta tercera evaluación se realizará a partir de las actividades que se les vaya enviando al alumnado.

Los instrumentos de evaluación a utilizar serán los que nos brindan las distintas plataformas con las que se trabaja en este departamento y según los distintos cursos: **Rayuela, eScholarium, Educarex (los distintos recursos que ofrece la cuenta G Suite), Classroom, plataforma de editoriales**, etc.

En las distintas actividades que envíe el alumnado, es necesario y aconsejable que se indique: el **nombre completo del alumno/a, curso, grupo y nombre de la actividad. Debe hacerlo con sus credenciales de Rayuela. Tendré en cuenta su grado de desarrollo de su autonomía y competencia digital** (eso no quita que tengan ayuda por parte de progenitores, etc).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1. Utilizar con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.*
- 2. Realizar, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.*
- 3. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.*

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debido a las circunstancias y el estado en el que nos encontramos, se utilizarán los actividades de los alumnos como instrumento de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las distintas actividades que vayan realizando los alumnos podrán ser calificadas de distintas formas según se determine por parte del profesor/a: en este caso será: recibido = apto o no entrega las tareas propuestas = entregar cuanto antes, teniendo en cuenta la flexibilización en general.

Para el cálculo de la **nota final** del curso: nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **aumentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

En el caso del alumnado que no entregue nada, se le avisará y animará (también a sus padres) para que no conste como abandono del área y que no se le suponga que no opta por una calificación positiva, A fin de buscar el bien común.

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO I
CURSO: 1º BACHILLERATO GRUPO: A
PROFESOR: LOURDES RIVERA HORMIGO

Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso
2019-2020

En primer lugar es importante una concienciación del alumnado y de las familias de la **importancia de continuar con la formación del alumnado**, lógicamente de acuerdo con la diversidad de cada uno y las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos. Esta formación propiciará afrontar mejor al alumnado el próximo curso. En este sentido se ha acordado con respecto a los distintos aspectos, lo siguiente:

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”* y dado que todos los alumnos que cursan las asignatura de DIBUJO TÉCNICO I tienen aprobadas y con buenas calificaciones tanto la Primera como la Segunda Evaluación, **el departamento decide ampliar contenidos del Tercer Trimestre**, pero eliminando aquellos que se consideren no esenciales para afrontar el próximo curso.

Los bloques de contenidos junto con los estándares de aprendizaje que se van a llevar a cabo en este Tercer Trimestre son los siguientes:

1. SISTEMA DIÉDRICO.

- Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de paralelismo, perpendicularidad e intersecciones.

2. SISTEMA AXONOMÉTRICO.

- Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales.

- Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo.

ACTIVIDADES

Las actividades serán las respuestas a los contenidos, de forma que puedan ser interpretadas y reflejadas en distintos niveles de profundización, atendiendo siempre a los intereses del alumnado. Estas a su vez proporcionarán a los alumnos/as la oportunidad de progresar por sí mismos, con cierta autonomía, de manera que puedan transferir y aplicar los conocimientos adquiridos.

Estas actividades serán enviadas al alumnado a través de **Classroom**. Para su desarrollo deberán de imprimirlas y ejecutarlas con la ayuda del material usual de Dibujo Técnico: escuadra, cartabón, regla, compás, portaminas y goma de borrar. Si algún alumno no dispone de impresora puede realizar los mismos ejercicios planteándolo en un folio.

Estas actividades se devolverán al profesor a través de la misma plataforma Classroom. Para ello, los alumnos fotografiarán los ejercicios consiguiendo una imagen clara y nítida de los mismos que no entorpezca la corrección. Estos serán devueltos corregidos y calificados siempre por la misma plataforma.

Aún así, para que los padres también tengan constancia del trabajo que están realizando sus hijos, se seguirá anunciando por **Rayuela** la fecha de entrega y la calificación obtenida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- El alumno debe de conocer la terminología del sistema, como base para la profundización que se llevará a cabo el curso próximo.
- Conocer las proyecciones de los elementos: punto, recta y plano en las posiciones básicas de los cuatro cuadrantes incidiendo en el primero.
- Ser capaz de comprender los enunciados de los ejercicios en su posición espacial y conocer los mecanismo para trasladarlos a la lámina.

- Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Debido a las circunstancias y el estado en el que nos encontramos, se utilizarán los actividades de los alumnos como instrumento de evaluación.

La materia de Dibujo Técnico I trata de fomentar el progreso en la adquisición y aplicación práctica de los contenidos y de los conocimientos básicos, la destreza manual, el correcto uso del material, y la calidad en la presentación de los trabajos realizados y en la documentación gráfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que no se puede garantizar las condiciones de objetividad e igualdad, no se realizarán exámenes on line equivalentes a los realizados en clase y por tanto vigilados.

El proceso de evaluación durante esta **Tercera Evaluación** se realizará a partir de las actividades que se les vaya enviando al alumnado y permitirá realizar un diagnóstico sobre los distintos contenidos desarrollados.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El profesor podrá rechazar una actividad si ha sido copiada o su presentación lo hace ilegible. En este caso quedará a criterio del alumno la repetición de la actividad.
2. La calificación de esta tercera evaluación dependerá de las actividades realizadas, las cuales serán variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área. En este caso, la media de las actividades realizadas tendrá un valor de un 100% de la nota.
3. La no realización total de las actividades supondrá el suspenso en la Tercera Evaluación.
4. El alumno debe ser puntual en la fecha de entregas.

Para el cálculo de la **nota final** del curso se realizará la nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **aumentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO II
CURSO: 2º BACHILLERATO GRUPO: A
PROFESOR: LOURDES RIVERA HORMIGO

Modificaciones debidas al estado de alarma por el COVID-19 en el curso
2019-2020

En primer lugar es importante una concienciación del alumnado y de las familias de la **importancia de continuar con la formación del alumnado**, lógicamente de acuerdo con la diversidad de cada uno y las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos. Esta formación propiciará afrontar mejor al alumnado el próximo curso. En este sentido se ha acordado con respecto a los distintos aspectos, lo siguiente:

CONTENIDOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el punto 17 de la **Instrucción N° 4/2020, De 18 de abril de 2020**, donde anuncia que *“El eventual avance en el currículo por parte del profesorado se hará, en todo caso, tomando en consideración las especiales circunstancias en que se está desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje, las particularidades de la etapa educativa o tipo de enseñanza de que se trate, la necesaria y prioritaria consolidación de los aprendizajes fundamentales mediante la recuperación, el repaso y refuerzo de contenidos, y el mayor beneficio posible para la evolución académica del alumnado y su acceso a niveles educativos superiores; especialmente importante será esto último en los cursos finales de cada ciclo, enseñanza o etapa educativa.”* y dado que todos los alumnos que cursan las asignatura de DIBUJO TÉCNICO I tienen aprobadas y con buenas calificaciones tanto la Primera como la Segunda Evaluación, **el departamento decide ampliar contenidos del Tercer Trimestre**, pero eliminando aquellos que se consideren no esenciales para afrontar el próximo curso.

Los bloques de contenidos junto con los estándares de aprendizaje que se van a llevar a cabo en este Tercer Trimestre son los siguientes:

1. SISTEMA DIÉDRICO. Distancias y ángulos

- Resolución de problemas complejos de distancias y ángulos.
- Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas por varios procedimientos.

ACTIVIDADES

Las actividades serán las respuestas a los contenidos, de forma que puedan ser interpretadas y reflejadas en distintos niveles de profundización, atendiendo siempre a los intereses del alumnado. Estas a su vez proporcionarán a los alumnos/as la

oportunidad de progresar por sí mismos, con cierta autonomía, de manera que puedan transferir y aplicar los conocimientos adquiridos.

Estas actividades serán enviadas al alumnado a través de **Classroom**. Para su desarrollo deberán de imprimirlas y ejecutarlas con la ayuda del material usual de Dibujo Técnico: escuadra, cartabón, regla, compás, portaminas y goma de borrar. Si algún alumno no dispone de impresora puede realizar los mismos ejercicios planteándolo en un folio.

Estas actividades se devolverán al profesor a través de la misma plataforma Classroom. Para ello, los alumnos fotografiarán los ejercicios consiguiendo una imagen clara y nítida de los mismos que no entorpezca la corrección. Estos serán devueltos corregidos y calificados siempre por la misma plataforma.

Aún así, para que los padres también tengan constancia del trabajo que están realizando sus hijos, se seguirá anunciando por **Rayuela** la fecha de entrega y la calificación obtenida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Ser capaz de comprender los enunciados de los ejercicios en su posición espacial y conocer los mecanismo para trasladarlos a la lámina.
- Determinar las distancias y ángulos en verdadera magnitud de los elementos básicos del sistema.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Debido a las circunstancias y el estado en el que nos encontramos, se utilizarán los actividades de los alumnos como instrumento de evaluación.

La materia de Dibujo Técnico II trata de fomentar el progreso en la adquisición y aplicación práctica de los contenidos y de los conocimientos básicos, la destreza manual, el correcto uso del material, y la calidad en la presentación de los trabajos realizados y en la documentación gráfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que no se puede garantizar las condiciones de objetividad e igualdad, no se realizarán exámenes on line equivalentes a los realizados en clase y por tanto vigilados.

El proceso de evaluación durante esta **Tercera Evaluación** se realizará a partir de las actividades que se les vaya enviando al alumnado y permitirá realizar un diagnóstico sobre los distintos contenidos desarrollados. No se descarta la realización de alguna prueba para que los alumnos controlen el tiempo del que disponen en la EBAU para solucionar los ejercicios.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El profesor podrá rechazar una actividad si ha sido copiada o su presentación lo hace ilegible. En este caso quedará a criterio del alumno la repetición de la actividad.

2. La calificación de esta tercera evaluación dependerá de las actividades realizadas, las cuales serán variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos específicos del área. En este caso, la media de las actividades realizadas tendrá un valor de un 100% de la nota.

3. La no realización total de las actividades supondrá el suspenso en la Tercera Evaluación.

4. El alumno debe ser puntual en la fecha de entregas.

Para el cálculo de la **nota final** del curso se realizará la nota media de las dos primeras evaluaciones. Esta nota obtenida podrá luego ser **aumentada (nunca disminuida)** en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.